

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO SOBRE LA INCERTIDUMBRE QUE PREVALECE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

POSICIONAMIENTO SOBRE LA INCERTIDUMBRE QUE PREVALECE DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

El que suscribe, diputado Roberto Maldonado Hinojosa, integrante de la Septuagésima Tercer Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de mis facultades y con fundamento en los artículos 8° fracción II, 8 y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito remitir a usted, el presente *Posicionamiento sobre la incertidumbre que prevalece del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados*.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy Michoacán nos ocupa fuertes, unidos y sobre todo solidarios con nuestros paisanos que radican en los Estados Unidos de Norteamérica. ¡Hoy Michoacán nos ocupa unidos!

En este contexto que vivimos, con la crisis económica que recae, la falta de oportunidades en el empleo, la falta de liquidez en el gobierno, debemos estar más que preocupados, ocupados, en las vertientes que pueda desatar los nuevos acuerdos, términos o hasta la cancelación del Tratado del Libre Comercio que nos mantiene económicamente asociados con los Estados Unidos de Norteamérica.

No podemos permitirnos realizar únicamente visitas solidarias con nuestros connacionales, Michoacán ocupa una agenda de trabajo completa, que brinde las acciones inmediatas a corto y mediano plazo para enfrentar las consecuencias de las nuevas políticas migratorias y de

comercio interior entre nuestro estado y la Unión Americana.

Michoacán el año pasado se consolidó en el primer lugar a nivel nacional en el valor de la producción, con 46 agro productos que se enviaron a países de América, Asia, Europa y Oceanía.

Más del 60 por ciento de nuestros productos alimentarios se exportan a Estados Unidos. Representa el esfuerzo de muchos michoacanos, desde el que trabaja la tierra hasta el empresario que comercializa los productos que cumplen con todas las normas para que se exporten. La cancelación o reformas a los acuerdos del Tratado del Libro Comercio que pretende Donald Trump nos impactaría de manera severa no solo en el desarrollo económico y comercial de nuestro campo, sino a la economía integral de nuestras familias michoacanas.

En materia de exportaciones, es imprescindible que el Ejecutivo convoque a las cámaras empresariales, productores y exportadores para juntos proponer las acciones de trabajo y no se perjudique más a nuestro estado.

Ocupamos que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, no sólo vaya a solidarizarse con nuestros paisanos, ocupamos que implemente políticas bilaterales con sus homólogos en aquel país, para ser más preciso, en los que los estados que tienen políticas públicas que les permiten realizar las importaciones de agro alimentos michoacanos.

Para ejemplificar un poco el impacto desfavorable al que nos estaríamos enfrentando les comparto las cifras: tan solo el 2016 se exportaron 94 mil 466 toneladas en tan solo 11 productos alimentarios, entre los principales productos que se exportan, de acuerdo a información de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), destacan el melón, con 18 mil 560 toneladas; limón persa, con 16 mil 501; toronja, 15 mil 113; zarzamora, 13 mil 966; limón mexicano, 10 mil 532; mango, 9 mil 556; frambuesa, 3 mil

658; papaya, 3 mil 157; carambolo, mil 512 toneladas; arándano, mil 271; aguacate, 700 mil toneladas al año, entre otras.

Ocupamos que Michoacán tenga listas las acciones de trabajo que implementará a corto y largo plazo, por ello exhorto al gobernador del estado, Silvano Aureoles, para que instruya a la Secretaría de Desarrollo Económico para que de inmediato inicie las estrategias y escuche a los expertos en la materia, que convoque a las cámaras empresariales, agroindustriales y productores del campo para que en conjunto definan las rutas a seguir.

Sin duda es un tema global, las exportaciones generan miles de empleos, promueven el desarrollo económico y posicionan a nuestro estado como un productor eficiente y con capacidad.

Sin embargo este no es el único problema que nos debe ocupar, si bien pensamos en las rutas internas en nuestro país para definir los canales de comercialización de nuestros productos como alternativa, también debemos ocuparnos de las políticas públicas para recibir a los mexicanos que puedan ser deportados de Estados Unidos.

¿Realmente Michoacán tiene la capacidad para recibir a miles de paisanos? ¿Tenemos las ofertas laborales para ocuparlos y que no se incremente más la pobreza en nuestro estado?

Reitero, el gobierno del estado debe trabajar ya, entablar una agenda de trabajo con políticas ya definidas con sus homólogos en Estados Unidos. Este no es un plan a meses, esta debe ser una acción inmediata que nos permita conocer respuestas y resultados inmediatos. Esto no es de partidos, es un tema común de preocupación y ocupación por nuestros paisanos y por el desarrollo económico de nuestro campo michoacano.

Morelia, Michoacán; 15 de febrero de 2017

Atentamente

Dip. Roberto Maldonado Hinojosa



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx